



OFICIO CP N°8494 / 2025

ANTECEDENTE: Oficio N°022 de fecha 4 de marzo de 2025, de la Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes sobre la gestión de las listas de espera en el sistema público de Salud (CEI 63 y 64).

MATERIA: Informa sobre los establecimientos de salud del país que aún no cuentan con acceso a internet.

SANTIAGO, 05 de Mayo de 2025

DE : SRA. MINISTRA DE SALUD

A : H. COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR ANTECEDENTES SOBRE LA GESTIÓN DE LAS LISTAS DE ESPERA EN EL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD (CEI 63 Y 64)

Junto con saludar, hemos recibido el oficio del antecedente, mediante el cual, la Comisión CEI 63 y 64, presidida por el Honorable Diputado Tomás Lagomarsino Guzmán, solicita que, se le remita un listado con todos aquellos establecimientos de salud del país que aún no cuentan con acceso a internet.

Al respecto, es importante señalar que la mayoría de los establecimientos de la red asistencial actualmente cuentan con acceso a internet. Sin embargo, persisten algunas brechas, especialmente en establecimientos de carácter rural, como las Postas de Salud Rural, los cuales presentan limitaciones de conectividad asociadas a factores como la ubicación geográfica, condiciones de ruralidad y falta de factibilidad técnica para el acceso a servicios de telecomunicaciones.

Con el objetivo de garantizar una conectividad estable y de calidad en todos los establecimientos de salud, el Ministerio de Salud ha implementado un plan de conectividad satelital orientado específicamente a las Postas de Salud Rural. Esta iniciativa ha permitido reducir significativamente la brecha digital en zonas rurales, habilitando a la fecha la conexión de 103 postas de un total de 845 existentes a nivel nacional, las que se detallan en el listado adjunto. Gracias a la implementación de internet satelital y la entrega de equipamiento informático, se ha mejorado el acceso a plataformas tecnológicas del sistema de salud, fortaleciendo la respuesta sanitaria ante emergencias, la conexión con servicios de telemedicina y el acceso a otras prestaciones vinculadas a la protección social de familias y comunidades.

La siguiente etapa del plan contempla la incorporación de 300 nuevas postas rurales durante el primer semestre del presente año. Asimismo, se informa que en la próxima licitación de la red de comunicaciones del Ministerio de Salud se incluirán aquellas postas que aún no cuentan con conexión, con el fin de avanzar hacia la cobertura total de este tipo de establecimientos bajo esta modalidad. Finalmente, se adjunta un archivo en formato Excel que contiene el detalle de los establecimientos de salud que presentan conectividad limitada o nula, desagregado por tipo de establecimiento, nombre, comuna, dirección y otras variables relevantes.

A la espera de haber cumplido los requerimientos de su solicitud, se despide afectuosamente,

XIMENA PAZ AGUILERA SANHUEZA

05-05-2025

MINISTRA DE SALUD

Ministerio de Salud



Nombre	Cargo	Fecha Visación
Bernardo Martorell Guerra	SUBSECRETARIO(A) DE REDES ASISTENCIALES	30/04/2025 23:00:57
Javiera Belén Menay Caballero	JEFE(A) DE GABINETE MINISTRO(A) DE SALUD	04/05/2025 22:11:46
Ximena Barros Rubio	JEFE(A) DE GABINETE SUBSECRETARIA DE REDES ASISTENCIALES	30/04/2025 23:11:38
Vanessa Díaz Bravo	JEFE(A) DE UNIDAD	30/04/2025 23:14:01

Distribución:

- Oficina de Partes
- Gabinete Sra. Ministra
- Gabinete Subsecretaría de Redes
- Departamento de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC)
- División de Atención Primaria
- Departamento de Administración y Desarrollo Institucional
- Departamento de Atención a las Personas y Transparencia

Código: cXBPUFVJXQ validar en <https://ceropapel.minsal.cl/validadoc-minsal>

OFICIO (GESTIÓN OFICIO) 019084/2025 - CREADO POR OFICINA DE PARTES